

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXII

Número 1096

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

IMPRENTA OLIMPIA
— CEUTA —

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio 5,

Teléfono, 49

DISPONIBLE

Calidad excelente

Solera Cosio

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E. P. S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

EL PRECIO FIJO

Calzados - Pañería - Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

BOLETIN



OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 2 de Octubre de 1.947

Se publica los Jueves

1355

168

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8'30 a 13'30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de la localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas cuyo pago ha de acordarse en las sesiones que celebra el Ayuntamiento los miércoles de cada semana, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al expresado día, en la Oficina de Intervención.

EXTRACTO del Acta de la sesión ordinaria de 1.^a citación que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 13 de marzo de 1946

Señores: Alcalde-Presidente, Don Francisco Ruiz Sánchez; Tenientes de Alcalde, Don Manuel Delgado Tagle, Don Enrique Delgado Matres, Don César de Cózar Durán, Don Dámaso Arias Pedro-Arenas, D. Oceano Mateo López; Secretario, Don Alfredo Meca y Romero.

PUNTO PRIMERO

Queda enterada la Permanente de no haberse recibido después de la última sesión, disposición oficial alguna que le efecte.

PUNTO SEGUNDO

De conformidad con lo informado por la Comisión primera, SE ACUERDA: 1.^o—Proceder a la adquisición de la casa y solar señalado con el número uno de la calle Mina, propiedad de Doña Ramona Fernández Pacio.

2.^o—Desestimar escrito en que el Instituto IBYS solicitaba devolución de arbitrios.

Se dá cuenta de escrito en que Comercial Nestlé S. A. solicita se aplique la tarifa del cinco por ciento a los productos «Nestrovit», «Nestógeno», «Eledon», «Pelargón», «Sinlac» y «Harina Milo», SE ACUERDA aplicar a dichos productos el cinco por ciento de arbitrio porque son especialidades farmacéuticas debidamente registradas en la Dirección General de Sanidad.

De conformidad con lo informado por la Comisión segunda, SE ACUERDA: 1.^o—Aprobar presupuesto para el arreglo de tuberías en el Grupo Escolar «Lope de Vega», 2.^o—Aprobar resolución del señor Presidente de la Comisión de no instalar de momento ninguna fuente en lugar de la demolida del jardín de Rosende.

De conformidad con lo informado por la Comisión tercera, SE ACUERDA costear unas gafas a una hija de Diego González Serran.

Se da cuenta de oficio en que el señor Director de la Clínica de Urgencia remite relación del material de cura necesario en la Clínica de Urgencia ACORDAN-DOSE pase a Intervención para que manifieste si hay consignación para este gasto.

PUNTO TERCERO

Se dá cuenta del expediente instruido para la adquisición de tres máquinas de escribir en el que aparece un acta por la que el señor Alcalde acuerda adjudicar

car provisionalmente el concurso a Comercial Maza Limitada, ACORDANDOSE elevar a definitiva la dicha adjudicación provisional a hecha favor de Comercial Maza Limitada.

Se dá cuenta del expediente instruido para la construcción mediante subasta de un mercadillo en la barriada de Villa Jovita, SE ACUERDA elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de Don Miguel Anaya García.

PUNTO CUARTO

Por unanimidad, SE ACUERDA aprobar certificación expedida por el Sr. Jefe accidental de la Oficina técnica de Obras y que acredita que por Don José Quiroza Cota, adjudicatario de la Ampliación del Cementerio de Santa Catalina se han efectuado obras a partir de la anterior certificación parcial por más valor de quince mil pesetas.

PUNTO QUINTO

Se da cuenta de oficio en que el Excmo. Sr. Delegado gubernativo participa que el Excmo. Sr. Alto Comisario ha tenido a bien disponer que con carácter temporal y en tanto duran las circunstancias que han motivado esta intervención, la Junta de Abastecimientos, Comercio y Precios de Ceuta será nombrada libremente por la Delegación de Economía y que en tanto que por dicha Delegación de Economía se considere normalizado el funcionamiento de la citada Junta de Abastecimientos, esta dependa directamente de la Delegación del Gobierno por lo que se refiere a la distribución de los artículos de racionamiento y vigilancia general de precios y mercados; así como de la contestación dirigida por la Alcaldía. Se dá cuenta igualmente de otro oficio del Excmo. Sr. Delegado Gubernativo en el que manifiesta ha sido nombrado Presidente de la Junta de Abastecimientos, Comercio y Precios Don Vicente García Arrazola al que deberá hacer entrega de sus funciones el actual Presidente de dicha Junta, así como del dirigido al señor Arias por la Alcaldía.

El señor Alcalde pide conste en acta la gratitud de la Permanente al Teniente de Alcalde Don Dámaso Arias Pedro-Arenas por su labor al frente de la Junta de Abastecimientos, Comercio y Precios, ACORDANDOSE de conformidad con la propuesta del señor Alcalde.

Queda enterada la Permanente del telegrama dirigido al Excmo Sr. Obispo de Cádiz-Ceuta felicitándole con motivo de su fiesta onomástica.

Igualmente queda enterada la permanente del telegrama dirigido al señor Director del Sanatorio de Santa Rosalía, de Jerez, felicitándole en la festividad del Patrón de los pobres, San Juan de Dios.

Queda enterada la Permanente de la carta en que el Excmo Sr. General Sanjuán dá las gracias por el acuerdo de felicitarle con motivo de su ascenso.

Se dá cuenta de oficio en que el señor Jefe provincial de Sanidad, accidental, manifiesta que con el fin de evitar una epidemia de viruela se comienza una labor profiláctica de vacunación, rogando que mientras no lle-

gue la vacuna pedida se adquiera por este Ayuntamiento en las farmacias particulares y se establezca un servicio permanente de vacunación en la Clínica de Urgencia, ACORDANDOSE montar el expresado servicio, habiéndose ya adquirido por el señor Alcalde la vacuna necesaria.

PUNTO SEXTO

Previo exámen de las respectivas cuentas, SE ACUERDA aprobar los pagos:

El señor Mateo dice que se van aproximando las fiestas de agosto y al objeto de no gastar tanto dinero como el año anterior en taxis sería interesante estudiar si conviene adquirir un automóvil para el servicio de la Corporación, ACORDANDOSE pase la petición del señor Mateo a la Comisión de Hacienda.

El señor Alcalde dice que hace unos días se celebró una función bajo su patrocinio, habiéndose anunciado que el beneficio sería para los pobres de la Ciudad, pero se ha ingresado aquel en la suscripción pró Coronación y pide que con motivo de celebrar su fiesta onomástica el día diez y nueve S. E. el Alto Comisario se concedan diez limosnas de cien pesetas a otras tantas familias verdaderamente necesitadas, así como conceder donativos para mejora de comida a los establecimientos benéficos, ACONDANDOSE de conformidad con la propuesta del señor Alcalde.

El señor Alcalde propone que el Pleno se traslade el día diez y nueve a Tetuán para felicitar al Excmo. Señor Alto Comisario, ACORDANDOSE de conformidad con la propuesta del señor Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo la hora de las veinte y diez.

Aprobado por acuerdo de 13-8-47.

169

EDICTO

CEUTA

Juicio núm. 91-47.

Por el presente se cita llama y emplaza a Antonio Hernández Curbelo, de cincuenta años, casado, fogonero, hijo de Vicente y de Candelaria, natural de Puerto de la Luz (Gran Canaria), y teniendo como último domicilio conocido en calle de las Damas número 25 de la indicada Ciudad, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas, 10, (alto), para asistir a la celebración del correspondiente juicio de Faltas, que tendrá lugar el día CUATRO DE OCTUBRE PROXIMO A LAS DOCE HORAS, y al que deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a treinta de agosto de mil novecientos cuarenta y siete.

V.º B.º

El Juez Municipal,
Joaquín Segovia,

El Secretario,
Enrique Ugedo,

170

EDICTO

Don **MANUEL GONZALEZ-ALEGRE BERNARDO**, Juez de Primera Instancia de Tetuán y su Partido.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario al número 433 de 1947, por el hecho de haber sido hallado el cadáver de un hombre de unos 60 años de edad, color blanco, pelo rapado blanco, algo calvo, sin barba ni bigote, de estatura mediana, vistiendo americana y chaleco color azul con listas negras, camisa kaki, pantalón gris oscuro y debajo de este otro de igual color a la americana, calzando alpargatas blancas casi nuevas; también llevaba un tabardo kaki estilo militar y un saco; siendo herniado doble; y cuyo cadáver apareció sobre las 14 horas del día veintidos del corriente, en el lugar conocido por playa de «Los Alemanes», Tarajal.

Haciéndose saber por el presente la obligación que sus familiares o personas que pudieran conocerle deben ponerse en este Juzgado a prestar declaración a la posible brevedad.

Dado en Tetuán a veintitres de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete.

El Secretario,
Ilegible.

171

EDICTO

En virtud del presente se cita al testigo Francisco López Romero que vivía últimamente en la Playa de Benitez, Finca de Postigo, para que el día 18 do Octubre de 1947 comparezca ante la sección de la Audiencia de Cádiz constituida en el Ayuntamiento de Ceuta a la celebración del juicio oral de la causa número 257 de 1946 por hallazgo de un feto contra Fátima Ben Ali Haddú, aperebido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta a 27 de Septiembre de 1947.

P. H.
Ilegible.

172

EDICTO

El musulmán conocido por «El Chaval» y otro llamado Lahasen Serguali, comparecerán en este Juzgado de Instrucción de Ceuta, a ser oídos como acusados en sumario núm. 35 de 1947 por sustracciones. Bajo aperebimientos legales.

Ceuta 11 de Septiembre de 1947.

El Secretario,
P. H.
Ilegible.

173

Delegación del Ministerio de Trabajo**NUEVO HORARIO DE TRABAJO**

En uso de las atribuciones conferidas a esta Delegación de Trabajo he tenido a bien aprobar el siguiente horario de trabajo que regirá desde el día 1.º de Octubre próximo hasta el 31 de Mayo de 1948.

INDUSTRIAS DE TODAS CLASES

Entre las 7'30 y 19'30 horas.

CONSTRUCCION

De 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

OFICINAS EN GENERAL

Entre las 8'30 y 20 horas.

EMPRESAS DE BANCA

(Hasta el 30 de Junio de 1948).

De 9 a 14 y de 16 a 19, menos los sábados en que solamente se trabajará de 8'30 a 14 horas.

EMPRESAS DE SEGUROS

(Hasta el 15 de Junio de 1948).

De 9 a 14 y de 16 a 19 horas; salvo los sábados que será de 9'30 a 13'30 horas.

COMERCIO DE USO Y VESTIDO

De 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

COMERCIO DE LA ALIMENTACION

De 9 a 13 y de 16 a 20 horas.

PELUQUERIAS

De 9 a 13'30 y de 16'30 a 21 horas (Estos establecimientos permanecerán cerrados los DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS, prorrogándose el cierre hasta las 23 horas, únicamente los sábados).

FARMACIAS

De 9'30 a 13 y de 16 a 20'30 horas, excepto las que les corresponda el servicio de guardia que será efectuado como en la actualidad.

Las oficinas, industrias y, en general, los establecimientos que permanezcan abiertos durante un plazo superior a las 8 horas, remitirán a la Inspección Provincial de Trabajo, para su visado, los cuadros-horarios, así como los que indiquen la iniciación y el término de la jornada para los diferentes turnos o grupos de productores, en tal forma que siempre se conceda al personal un mínimo de dos horas para comer, en el centro de la jornada, a no ser que se trate de establecimientos con locales comedores especialmente adecuados.

Las autorizaciones para el establecimientos de turno fuera de los límites señalados y las de trabajo en horas extraordinarias serán solicitadas de esta Delegación de Trabajo mediante instancia, debidamente reintegrada, y con tiempo suficiente para proceder a su informe, estudio y resolución.

Las infracciones a las presentes normas serán sancionadas conforme a la legislación laboral en vigor.

Ceuta a 29 de Septiembre de 1947.

El Delegado de Trabajo Acddtal.
José M.ª de Amelivia.

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35
 TELEFONOS, 481 y 323
 TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES
 Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11 Teléfono, 516

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO
 Medicina Interna - Rayos X

José Antonio, 7 Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
 TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197
 Apartado, 13 CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271
 Dirección Telefónica: AGUAS
 Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

DEPOSITO DE ACEITE COMBUSTIBLE, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA

Carbones - Consignaciones

TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida José Antonio, 1

Teléfono. 879

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA..... }
 Telegráfica: FOMAFRA
 Teléfonos: 577 y 807
 Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet
 «Villa Maria»

EN BARCELONA.. }
 Telegráfica: FOMAFRA
 Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega núm. 5 (frente a Correos) Teléfono, 141
 Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri núm. 15. Teléfono, 351

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

José M.^a Borrás é Hijos S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA
ARTICULOS PARA CABALLEROS
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

CASA BENOLIEL

CALZADOS

TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS

TETUAN

TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CELITA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Española

PAPELERIA - OBJETOS
DE ESCRITORIO

Falange Española, 9

CEUTA

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

HOTEL ATLANTE

(ANTES MAJESTIC)

DE PRIMER ORDEN

Propietario: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE